



## Cámara Nacional de Industriales de la Leche

Circular 36/18.

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2018.

Asunto: CONSULTA sobre Iniciativa de Ley General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

Estimados Afiliados:

Les compartimos en archivo adjunto la iniciativa que tiene por objeto expedir la Ley General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, que derogaría las Leyes Federales de Sanidad Animal y de Sanidad Vegetal, presentada por el Diputado Evelio Plata Inzunza el pasado 5 de diciembre de 2017 y turnada recientemente a Comisiones para su dictaminación.

Con la finalidad de tener una posición como Cámara, estaremos recibiendo sus comentarios hasta el próximo viernes 2 de marzo antes de las 2:00 pm en el correo-e [canilec@canilec.org.mx](mailto:canilec@canilec.org.mx)

Así mismo, se les convoca a sesión de la Comisión de Enlace Legislativo para analizar los comentarios recibidos y definir la posición de Canilec, para el **lunes 5 de marzo a las 9:00 h** en nuestras instalaciones ubicadas en Benjamín Franklin 134, Col. Escandón, CDMX.

A t e n t a m e n t e ,

---

Lic. Jacqueline Vallejo Bustillo  
Lic. Miguel Á. Banda Carvajal  
Presidentes Comisión de Enlace  
Legislativo

---

Ing. René Fonseca Medina  
Director General